



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

QUIÉN SE HARÁ CARGO DE LOS RECORTES ANUNCIADOS EN EL CONSORCIO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0083]

#### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0083, formulada por D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a quién se hará cargo de los recortes anunciados en el Consorcio de Infraestructuras Deportivas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0083]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.<sup>a</sup> CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en EL PLENO

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 13 del presente mes, aparece publicadas en los medios de comunicación de nuestra Región una declaraciones del Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte en relación a recortes en el Consorcio de Infraestructuras Deportivas, con sus correspondientes consecuencias, de manera más concreta en el tema construcción y puesta en marcha de las piscinas.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

Quién se hará cargo en el caso de efectuar recortes del perjuicio ocasionado.

Santander, a 28 de septiembre de 2011

Fdo.:Cristina Pereda Postigo  
Diputada G.P.Socialista"